"2012- Año de Homenaje al Doctor D. Manuel Belgrano" <u>RESOLUCIÓN C.D. Nº</u> 042/12.-ELDORADO, 16 de Mayo de 2012.-

VISTO: La Nota S.A. Nº 085/12 presentada por Secretaría Académica con referencia a la remisión del Acta de la Asamblea para la elección del Coordinador Estudiantil de la Carrera de Técnico Universitario Guardaparque, y;

CONSIDERANDO:

QUE de esta Asamblea participaron el Sr. Secretario Académico, Miembros del Centro de Estudiantes, 2 (dos) Alumnos de la Carrera de Ingeniería Forestal y 36 (treinta y seis) Alumnos de 52 (cincuenta y dos) regulares de la Carrera TUG.

QUE la elección del Coordinador está previsto en el Artículo 10 del Reglamento de Coordinadores de Carrera.

QUE la elección de los Coordinadores recayeron en la persona de la Srta Schendel, Natalia Belén como Coordinadora Titular y Suplente el Sr. Martins Dos Santos, Marcelo respectivamente QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 3º Sesión Ordinaria de fecha 15 de Mayo del Año 2012.

Por Ello:

El CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES R E S U E L V E

<u>ARTICULO 1º:</u> APROBAR el Acta de la Asamblea para la elección del Coordinador Estudiantil de la Carrera de Técnico Universitario Guardaparque según se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución y en consecuencia **DESIGNAR** a la Srta Schendel, Natalia Belén, DNI Nº37.082.103 como Coordinadora Titular y Suplente al Sr. Martins Dos Santos, Marcelo, DNI Nº 37.084.538.

<u>ARTICULO 2º:</u> NOTIFICAR al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1º Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. Nº 001/97.

<u>ARTICULO 3º:</u> REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR. RESOLUCIÓN HCD Nº 042/11.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. Nº 042/12 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza Nº 001/97.-

Eldorado, Mnes, 18 de Mayo de 2012. cbr/OP